



Agencia Pública de Puertos de Andalucía

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE RIGEN EL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LICITADORES PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS

TÍTULO: CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LICITADORES PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÓDULOS Y TERRAZAS ANEXAS EN LA ZONA DENOMINADA "MUELLE GOURMET" EN EL PUERTO DE ROTA (ROTA-CÁDIZ) PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA

CLAVE: **DAC 46/2021**

ÍNDICE:

- I. SITUACIÓN, ALCANCE Y CONTENIDO DE LA AUTORIZACIÓN, DEFINICIÓN Y SUPERFICIE DE LAS INSTALACIONES.
- I.1. ALCANCE Y CONTENIDO DE LA AUTORIZACIÓN
- I.2. SITUACIÓN
- 1.3. DEFINICIÓN Y SUPERFICIE DE LAS INSTALACIONES.
- I.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

II. ANEXOS.

A. PLANOS CON REFERENCIA DE SUPERFICIES E INSTALACIONES LICITADAS.

B. FOTOGRAFÍA AÉREA DE LA ZONA DESTINADA AL MUELLE GOURMET EN EL PUERTO DE ROTA.

C. INFOGRAFÍA DE LOS MÓDULOS Y TERRAZAS ANEXAS LICITADAS.



I. SITUACIÓN, ALCANCE Y CONTENIDO DE LA AUTORIZACIÓN, DEFINICIÓN Y SUPERFICIE DE LAS INSTALACIONES

1.1. ALCANCE Y CONTENIDO DE LA AUTORIZACIÓN

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en adelante Agencia, va a implantar un muelle gourmet en el Puerto de Rota (Rota, Cádiz), y a tal efecto instalará modulos y terrazas anexas. Por ello, tiene la intención de convocar concurso a fin de seleccionar a las personas física o jurídicas con las que iniciará el procedimiento para el otorgamiento de autorizaciones administrativas para la ocupación y explotación de los referidos módulos y terrazas anexas que se licitan, descritas en el apartado I.3 y en el plano del Anexo A.1 de las presentes Prescripciones, licitando con esta finalidad cinco lotes diferenciados, con el objeto de que mediante la concurrencia de ofertas, pueda realizarse la adjudicación en los términos más favorables para los intereses públicos portuarios.

El **lote 1** se refiere a la tramitación con la persona seleccionada de una autorización para la ocupación y explotación de las instalaciones descritas en los planos del Anexo A.1, en el puerto de Rota (Rota, Cádiz) para actividad de cafetería, confitería y coctelería.

El **lote 2** se refiere a la tramitación con la persona seleccionada de una autorización para la ocupación y explotación de las instalaciones descritas en los planos del Anexo A.1, en el puerto de Rota (Rota, Cádiz), para actividad de bar y restaurante.

El **lote 3** se refiere a la tramitación con la persona seleccionada de una autorización para la ocupación y explotación de las instalaciones descritas en los planos del Anexo A.1, en el puerto de Rota (Rota, Cádiz) para actividad de bar y restaurante.

El **lote 4** se refiere a la tramitación con la persona seleccionada de una autorización para la ocupación y explotación de las instalaciones descritas en los planos del Anexo A.1, en el puerto de Rota (Rota, Cádiz) para actividad de bar y restaurante.

El **lote 5** se refiere a la tramitación con la persona seleccionada de una autorización para la ocupación y explotación de las instalaciones descritas en los planos del Anexo A.1, en el puerto de Rota (Rota, Cádiz) para actividad de bar y restaurante.

Las personas interesadas <u>podrán</u> <u>presentar tantas ofertas como lotes se liciten, si bien deberá</u> <u>presentarse una oferta individual por cada lote y sobre, en cuya parte exterior y de forma visible deberá indicarse expresamente el nº del lote al que se licita.</u>

No cabe la presentación de un único sobre con dos o más lotes o que comprenda todos los lotes licitados, quedando en estos supuestos el licitador excluido automáticamente del proceso de selección.

1.2. SITUACIÓN

Las módulos y terrazas anexas objeto de la presente licitación se sitúan en el puerto de Rota (Rota, Cádiz), en la zona denominada como "Muelle Gourmet" según el plano, fotografías aéreas e infografía recogidas en el apartado Anexos.



1.3. **DEFINICIÓN Y SUPERFICIE DE LAS INSTALACIONES**

La superficie objeto de este concurso se encuentran localizada junto a la zona deportiva del puerto de Rota.

A continuación, se definen los lotes y el que objeto al que van destinados cada uno de los módulos y las terrazas anexas, cuya ubicación se indica en el Plano que se incluye en el Anexo I de las presentes Prescripciones.

LOTE 1

Descripción de las instalaciones:

- Destino y Uso: Cafetería, Confitería y Coctelería
- Superficie de ocupación total: 216,00 m2
- Módulo prefabricado con **32,03** m2 construidos resueltos en una sola planta.
- Instalación eléctrica, suministro de agua y preinstalación de gas : incluido
- Elementos de sombra: 5

LOTE 2

Descripción de las instalaciones:

- Destino y Uso: Bar, Restaurante.
- Superficie de ocupación total: 147,60 m²
- Módulo prefabricado con **32,03** m2 construidos resueltos en una sola planta.
- Instalación eléctrica, suministro de agua y preinstalación de gas: incluido
- Elementos de sombra: 3

LOTE 3

Descripción de las instalaciones:

- Destino y Uso: Bar, Restaurante.
- Superficie de ocupación total: 147,60 m²
- Módulo prefabricado con 32,03 m2 construidos resueltos en una sola planta.
- Instalación eléctrica, suministro de agua y preinstalación de gas : incluido
- Elementos de sombra: 3

LOTE 4

Descripción de las instalaciones:

- Destino y Uso: Bar, Restaurante.
- Superficie de ocupación total: 147,60 m²
- Módulo prefabricado con **32,03** m2 construidos resueltos en una sola planta.
- Instalación eléctrica, suministro de aqua y preinstalación de gas: incluido
- Elementos de sombra: 3

LOTE 5

Descripción de las instalaciones:

- Destino y Uso: Bar, Restaurante.
- Superficie de ocupación total: 147,60 m²
- Módulo prefabricado con **32,03** m2 construidos resueltos en una sola planta.
- Instalación eléctrica, suministro de agua y preinstalación de gas: incluido
- Elementos de sombra: 3



Las superficies indicadas así como las instalaciones y el mobiliario, serán las computables a efectos de la Tasa de Ocupación Privativa y la Tasa de Aprovechamiento Especial según Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía (en adelante Ley 21/2007).

I.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones técnicas de los módulos prefabricado y de los elementos de sombra objeto de licitación:

ESTRUCTURA

Formada por estructura metálica, unida mediante perfiles laminados y acabado exterior e interior con pintura en color blanco pirineo.

CERRAMIENTOS Y ACABADO EXTERIOR

El cerramiento se realiza mediante paneles sándwich.

 En fachada, se usa panel sándwich machihembrado de espesor 40mm, compuesto por 2 chapas de acero galvanizado y prelacado y núcleo aislante PUR/PIR.

Al interior del módulo se coloca subestructura interior autoportante libre (1x15+70) formado por placa de yeso laminado de 15mm. de espesor, con refuerzo interior de DM, incluso banda acústica en canal inferior y superior. El acabado final será en pintura plástica blanca con imprimación.

• En cubierta se utiliza panel sándwich de doble chapa grecada, núcleo aislante PUR/PIR, de 30mm de espesor.



Para darle forma al conjunto, sobre la subestructura galvanizada, se colocará un revestimiento de chapa plegada galvanizada de 3mm, formándose entre la chapa y el panel una cámara de aire.

Las chapas de cerramiento y toda la estructura vista, se proyectarán con un revestimiento térmico marca REVERCORK (se adjunta ficha técnica). En algunos tramos de la envolvente, llevará una terminación de madera tecnológica marca TARIMATEC (se adjunta ficha técnica).

PARTICIONES INTERIORES

Las particiones interiores están conformadas por placa de yeso laminado hidrófugado, manta de lana mineral de 60mm y otra placa de yeso laminado de las mismas características, incluso banda acústica en canal inferior y superior. Se incluye refuerzo interior DM en la solución especial para aumento de resistencia a cuelgue de elementos. El acabado final será mediante pintura plástica con la imprimación correspondiente.

El Aplacado PYL en contacto con el cuarto húmedo consta de tratamiento hidrofugado, el acabado final será revestimiento cerámico pegado con cemento cola.



PAVIMENTOS

La terminación de suelo interior será en gres porcelánico, sobre tablero fabricado con partículas de madera y cemento Portland combinado con materiales mineralizantes y agua.

El pavimento exterior estará formado por madera tecnológica colocada sobre rastreles metálicos.

INSTALACIONES

<u>Electricidad</u>

- <u>Cuadro de protecciones:</u> dimensionado según los elementos que conforman el módulo y caja exterior de acometida.
- <u>Canalizaciones</u>: Se realizarán mediante cable de cobre libre de halógenos.
- <u>Mecanismos</u>: Los mecanismos de encendido y tomas de corriente serán de superficie en PVC color blanco, marcado CE, tipo SCHUKO.
- <u>Luminarias</u>: LED de bajo consumo, alta eficiencia y larga duración en el interior del conjunto. En el exterior los módulos llevarán una iluminación lineal encastrada en los perfiles UPN 120 que conforman los vuelos.

Fontanería, Sanitarios y grifería

Red interior de tuberías de distribución de agua fría y caliente, incluyendo sujeciones, soportes, válvulas de paso y todos los accesorios necesarios para su completa instalación.

En cada conjunto se dispondrá grifería y agua caliente sanitaria a través de termo de gas butano, según las características indicadas en el esquema de instalaciones.

<u>Climatización</u>

Se incluye preinstalación de aire acondicionado con previsión para incluir máquina de expansión directa con unidad exterior en cubierta y unidad interior con Split.

La tipología del mobiliario a emplear por autorizado para el desarrollo de la actividad deberá ser previamente autorizado por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, quedando prohibida la implantación de mobiliario (sillas, mesas, sombrillas, veladores, etc...) que contenga cualquier tipo de publicidad en especial las relacionadas con productos o marcas de consumo.



ELEMENTOS DE SOMBRA

La sombrilla Cuádruple está hecha de los siguientes materiales:

- Mástil de madera Iroko / Acero
- Hierro zincado pintado a polvo con Akzo Nobel Powder Coat
- Lona Sauleda

Especificaciones

- · Mástil central de madera o acero 140x140 mm
- · 8 varillas en madera hasta 400x400, o aluminio.
- · Lona acrílico 300 gr/m2 impermeable
- · Con o sin volante
- · Componentes de acero zincado lacado
- · Manejo por manivela
- . Color bastidor aluminio: Marrón, Negro, Blanco y Gris claro
- . Color metal: Marrón, Negro, Blanco y Antracita

Características lo	na Sauleda: Material	Masacril Acrílico tintado masa 100%
Hilos	Urdimbre	30 h/cm (Nm 34/2)
Trama		15 h/cm (Nm 34/2)
Resistencia	Urdimbre	140 daN/5 cm
Trama		95 daN/5 cm
Peso		300 gr/m2
Columna de agua		360 mm
UV protección		>50
Ignifugado		Combustión lenta sin llamas
Acabado		Sauleda Fabric Protector

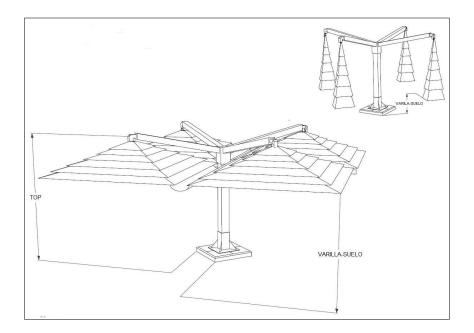
Seguridad

Se recomienda cerrar las sombrillas con vientos:

	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	011 110111001
Tipo	≤ 350x350	≥ 400x400
Estandar	35 - 40 K/h	30 – 35 K/h
Multivolante	45 – 50 K/h	40 – 45 K/h

VARILLA - SUE	LO				
MEDIDA	ABIERTO	CERRA	00	TOP	BASE
(cm)	(cm)		(cm)		(kg)
rectangular					
500x500	245	135		330	250
600x600	245	135		330	250
650x650	245	135		330	250
700x700	245	135		330	500
800x800	260	50		350	500
900x900	265	25		355	750
1000x1000	285	30		375	750





La sombrilla Doble está hecha de los siguientes materiales:

- Mástil de madera Iroko / Acero
- Hierro zincado pintado a polvo con Akzo Nobel Powder Coat
- Lona Sauleda

Especificaciones

- · Mástil central de madera o acero 140x140 mm
- · 8 varillas de madera hasta 400x400 en lona normal o aluminio por sombrilla
- · Lona acrílico 300 gr/m2 impermeable
- · Con o sin volante

UV protección

- · Componentes de acero zincado lacado
- · Manejo por manivela arriba o abajo
- . Color bastidor aluminio: Marrón, Negro, Blanco y Gris claro
- . Color metal: Marrón, Negro, Blanco y Antracita

Características Iona Sauleda: Material Masacril Acrílico tintado masa 100%

>50

Hilos Urdimbre 30 h/cm (Nm 34/2)

Trama 15 h/cm (Nm 34/2)

Resistencia Urdimbre 140 daN/5 cm

Trama95 daN/5 cmPeso300 gr/m2Columna de agua360 mm

Ignifugado Combustión lenta sin llamas Acabado Sauleda Fabric Protector

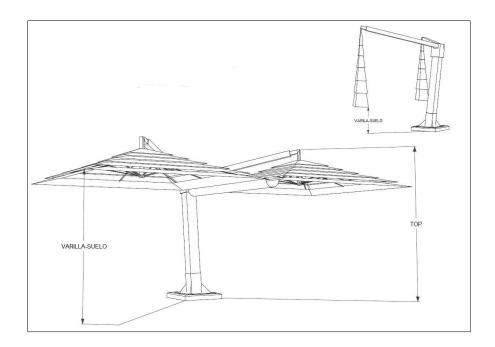


Seguridad:

Se recomienda cerrar las sombrillas con vientos:

Tipo	≤ 350x350	≥ 400x400
Estandar	35 - 40 K/h	30 – 35 K/h
Multivolante	45 – 50 K/h	40 – 45 K/h

VARILLA - SU	JELO			
MEDIDA	ABIERTO	CERRADO	TOP	BASE
(cm)	(cm)	(cm)		(kg)
250x500	245	135	330	250
300x600	245	135	330	250
325x650	245	135	330	250
350X700	245	135	330	500
400X800	260	50	350	500
450x900	265	25	355	750
500x1000	285	30	375	750





ANEXOS

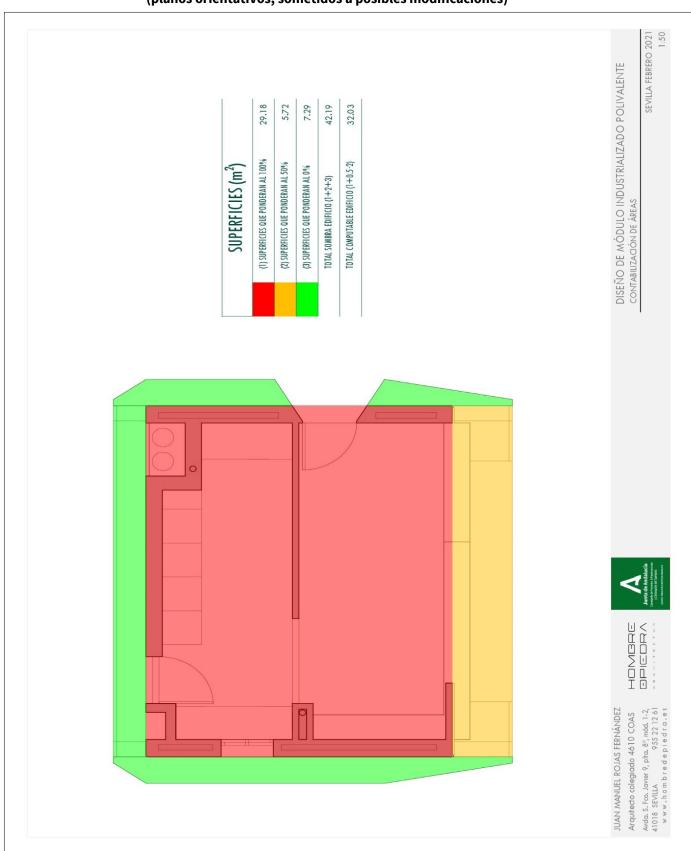
ANEXO A. 1. PLANOS CON REFERENCIA DE SUPERFICIES LICITADAS





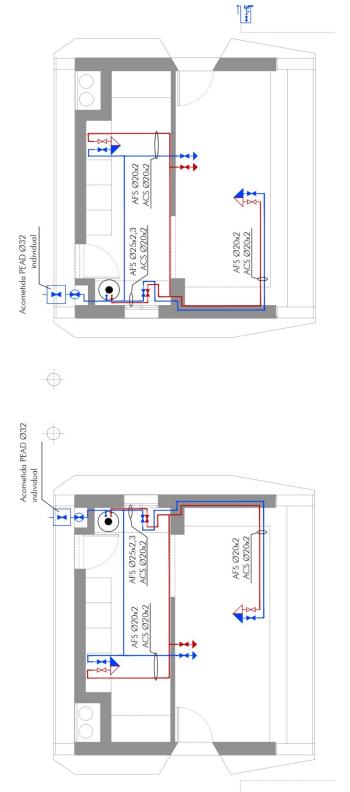
ANEXO A.2 PLANOS DE LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO DE LOS MÓDULOS Y ELECTRICIDAD

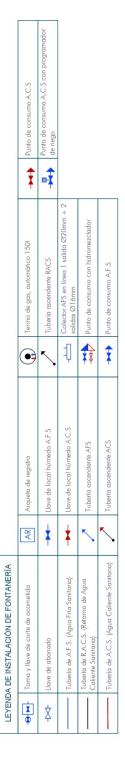
(planos orientativos, sometidos a posibles modificaciones)



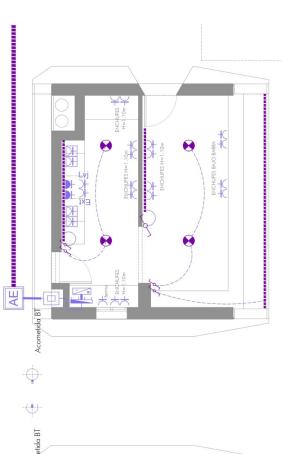
E = 1/50





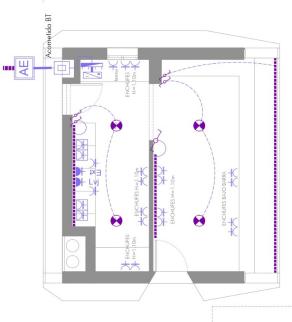






LEY	LEYENDA INSTALACIÓN DE FUERZA		
	Acometida	1	Cuadro general de mando y protección (C.G.M.P.)
	Canalización de enlace	*	Toma de corriente 2P+TT 16A usos varios
	. Canalización eléctrica interior	*	Toma de corriente 2P+TT 16A usos varios estanca
AE	Arqueta de conexión eléctrica	*	Toma de corriente 2P+TT 25A cocina y homo
Image: Control of the	Conexión de Derivación Individual	三大	Toma de corriente 2P+TT 16A lavavajillas
AR	Arqueta de registro eléctrico	¥	Toma de corriente 2P+TT 16A extractor de cocina
		+	Toma de corriente 2P+TT 16A baño-aseo & Auxiliar de cocina

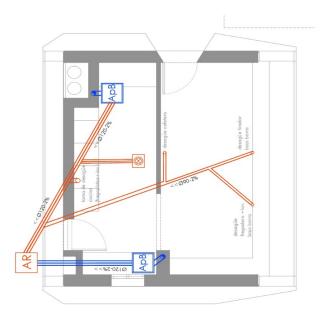
ELECTRICIDAD QUIOSCOS



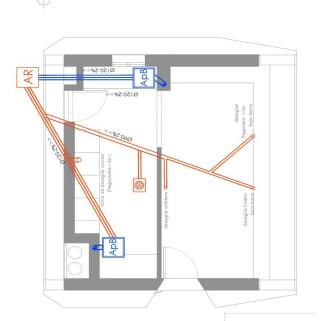
LETEND	LETENDA INSTALACION DE ILUMINACION		
0	Pulsador de timbre		
Ш	Zumbador	4	Luminaria aplique de pared de interior
(a)	Conmutador Simple	Œ	Aplique de pared exterior
6	Interruptor simple	lacksquare	Baliza exterior de jardín
X	Conmutador de Cruzamiento	(S)	Punto de luz en techo estanco
8	Interruptor simple estanco	-	Bañador empotrable 10W on-off
•	Punto de luz en techo		LED INSERTADO EN TECHO

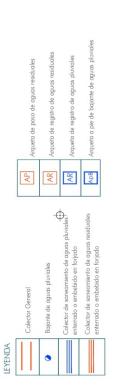




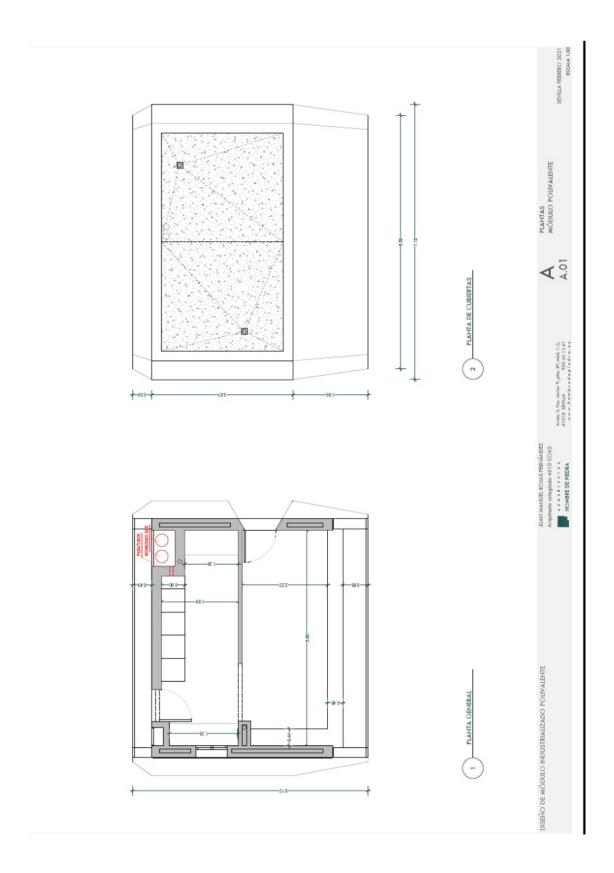






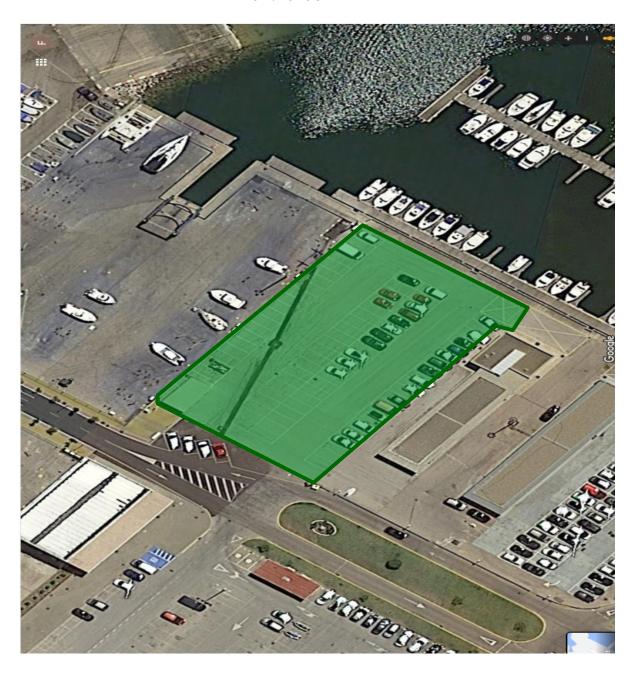








ANEXO B. FOTOGRAFÍA AÉREA





ANEXO C. INFOGRAFÍA DE LOS MÓDULOS Y TERRAZAS ANEXAS LICITADAS



